

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AVIHOL CIA. LTDA.”,**

Celebrada el 15 de abril del 2016

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de abril del 2016, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Julio Jaramillo, Barrio Solís, se reúnen los socios de la Empresa “AVIHOL CIA. LTDA.”, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la reunión la Presidenta de la Compañía señorita María Dolores Holguín Vivero y actúa como Secretario el Gerente General señor Germánico Holguín Callejas.

La señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los socios señores: María Dolores Holguín Vivero por sus propios y personales derechos, María Dolores Holguín Vivero en representación de María Soledad Holguín Vivero conforme poder exhibido, Germánico Holguín Callejas por sus propios y personales derechos; y María Alejandra Holguín Vivero, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2015.
3. Resolver sobre los resultados del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2015.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señorita Presidenta declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.

El Ing. Holguín procede a dar lectura su informe indicando que durante los años 2014-2015 las ventas han ido creciendo pero el margen bruto en términos de porcentaje se mantuvo. Así mismo los gastos incrementaron justificados en la inversión en ventas e implementación de nuevas líneas de productos, no obstante aunque de manera apretada los resultados finales fueron positivos.

También indica que la aprobación de resoluciones tomadas por parte de los socios se ven reflejadas en los balances.

Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2015.

Los socios analizan la documentación respectiva. La Srta. María Dolores solicita de parte de contabilidad se absuelvan algunas consultas con base en las notas que son parte de los estados financieros, mismas que son absueltas.

Luego el Ing. Holguín solicita se explique el cálculo y liquidación del impuesto a la renta, lo cual es expuesto por contabilidad mediante la conciliación tributaria practicada.

Luego de estas aclaraciones se proceder a la aprobación de los balances presentados.

3. Resolver sobre los resultados del año 2015.

El Ing. Holguín expone que respecto a los resultados obtenidos y de acuerdo a explicaciones de parte de contabilidad, las utilidades netas deberían mantenerse en UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Así mismo indica que será importante en el 2016 dar seguimiento al mejoramiento del patrimonio de la Compañía, entre otros vía resultados.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2015

La gerencia procede a dar lectura la parte pertinente respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros y las recomendaciones

El Auditor externo indica en su informe entre otros que las gestiones y decisiones tomadas por la administración bajo su responsabilidad, han servido para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Solicita la Srta. María Dolores Holguín la administración se sirva dar trámite a fin de que se cumplan las recomendaciones expuestas en el informe. Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2015
3. Resuelven que la UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO se registre contablemente en UTILIDADES acumuladas de ejercicios anteriores.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 20h00.


María Dolores Holguín Vivero
PRESIDENTA


Germánico Holguín Callejas
GERENTE GENERAL


Por: María Soledad Holguín Vivero
María Dolores Holguín Vivero
SOCIA


María Alejandra Holguín Vivero
SOCIA